



Consejo Editorial

Acta de la Reunión de Trabajo del 27 de marzo de 2007

La reunión inició a las 9:30 horas, con la presidencia de la Dip. María del Carmen Pinete Vargas, del Grupo Parlamentario del PRI, la Dip. María Elena de las Nieves Noriega Blanco Vigil, del Grupo Parlamentario del PAN, el Dip. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentario del PRD, el Dip. Elías Cárdenas Márquez, del Grupo Parlamentario de Convergencia, el Dip. Humberto Dávila Esquivel, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Encargado de Despacho de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el Dr. Francisco Luna Kan, Director del Centro de Documentación, Investigación y Análisis, el Dr. Alfredo Salgado Loyo, Director General Interino del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, el Dr. César Turrent Fernández, Director General Interino del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, y el Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre, Director General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Acuerdos:

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión (anexo 1).
- II. Fue aprobada el acta de la sesión del 17 de enero de 2007, misma que se circuló para su firma.
- III. El Consejo Editorial autorizó la solicitud del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa para la ampliación de plazo de entrega de la obra *Agenda del desarrollo 2006-2020* del Doctor José Luis Calva (15 libros) del 30 de marzo al 30 de abril, así como la modificación en el título de la obra *Globalización y bloques económicos* para quedar como sigue: *Globalización y bloques económicos: mitos y realidades*.
- IV. Una vez realizado el recuento de votaciones emitidas por los consejeros, fue aprobada la impresión de mil ejemplares en los Talleres Gráficos de la Cámara de cada una de las siguientes obras: *La Reforma del Estado en Blanco y Negro*, propuesta por el Grupo Parlamentario del PRD; *Guerrero en la transición*, remitida por el Dip. Cuauhtémoc Sandoval Ramírez; *Reflexiones en el Punto de Partida*, remitida por el Dip. Alberto Esteva Salinas; y *Lineamientos en Derecho Administrativo*, enviada por el Dip. Jorge Mario Lescieur Talavera. Así mismo se determinó que, de manera excepcional, el costo del encajado de las obras sea cubierto con cargo al presupuesto destinado para publicaciones por parte de la Cámara.

Consejo Editorial
27/MZO/07



Consejo Editorial

El Consejo Editorial conoció las siguientes solicitudes de publicación de obras: *Guión Histórico del Museo Legislativo*, y *Tercer Foro de los Jóvenes 2006*, propuesto por la Dirección del Museo Legislativo; Traducción al español del documento que refiere los orígenes del maíz, del antropólogo y arqueólogo Richard S. Mac Neish Morris, remitido por el Dip. René Lezama Aradillas; *Los impactos de las remesas en el desarrollo: una revisión de la literatura*, del Mtro. Francisco Jaime Acosta, propuesto por el Dip. Jorge Zermeño Infante, Presidente de la Mesa Directiva; *Mexicanos al grito de muerte*, del Lic. Ricardo Ampudia M.; *Los combates de Celaya. Crónicas y testimonios*, de José Antonio Martínez Álvarez, remitida por el Dip. Carlos Chaurand Arzate; y por parte del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa la propuesta de coedición de 47 títulos para formar parte de la Colección Conocer para Decidir. Sobre el particular, los consejeros acordaron como plazo para dictaminar las obras referidas el día 23 de abril próximo.

- VI. Se dio cuenta de la solicitud para la impresión de las memorias del seminariotaller *Transparencia, Acceso a la Información Pública y Democracia*, remitida por el Dip. Benjamín Gonzalez Roaro, Presidente de la Comisión de la Función Pública, al respecto los consejeros acordaron mantener el criterio respecto de aquellas comisiones que cuenten con techo presupuestal para la publicación de obras, estas lo realicen con cargo al mismo, por lo que se encuentran exentas de pasar por la aprobación del Consejo Editorial, lo anterior con base en lo establecido en los *Criterios para la publicación de obras por parte de la Cámara de Diputados*, aprobados por este órgano el 18 de diciembre de 2006 (artículo 1, inciso a).
- VII. Los consejeros manifestaron su interés respecto de fortalecer el manual de diseño editorial de la Cámara de Diputados, el cual permita determinar aquellos elementos gráficos básicos que identifiquen la producción editorial de esta Legislatura, lo anterior, con base en lo establecido por los *Criterios para la publicación de obras por parte de la Cámara de Diputados*.
- VIII. La Presidencia informó que en días pasados fue signado el Convenio de General Colaboración entre la Cámara de Diputados y la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, el acto en el cual se llevó a cabo la firma de dicho documento se realizó en las instalaciones de la Universidad con la presencia del Presidente de la Cámara y los coordinadores de todos los grupos parlamentarios. En ese sentido, el diputado Elías Cárdenas Márquez se pronunció por conocer a detalle el convenio signado, lo anterior con objeto de que en los términos de dicho instrumento se integre en el programa de ediciones la elaboración de materiales que contribuyan a elevar la cultura

Consejo Editorial

- IX. El diputado Elías Cárdenas Márquez expresó a los integrantes del Consejo Editorial su inquietud respecto de la elaboración del *Directorio del Congreso Mexicano* correspondiente a la LX Legislatura, señaló que dicha obra no fue cuidada de forma profesional, dado que esta presenta errores entre los que destacan la sustitución de la fotografía del diputado Ramón Valdés Chávez por la del diputado Juan Ignacio Samperio Montañón, ambos del Grupo Parlamentario de Convergencia. De igual forma, señaló que en su oportunidad presentó ante la Junta de Coordinación Política un escrito en el que se detallan las impugnaciones que él mismo realizó al análisis presentado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara en relación al posible conflicto de intereses existente en relación al contrato respectivo, destacó que no ha recibido respuesta alguna a dicho documento. Por su parte, la Presidenta del Consejo Editorial, diputada María del Carmen Pinete Vargas, señaló que solicitará a la Junta de Coordinación Política se sirva dar respuesta al escrito presentado por el diputado Cárdenas Márquez.
- X. Los consejeros acordaron solicitar sea programada una reunión de trabajo con la Junta de Coordinación Política, lo anterior a efecto de presentar diversas propuestas que permitan desarrollar de manera óptima el trabajo encomendado al Consejo Editorial, a este efecto los integrantes del propio Consejo sostendrán una reunión de trabajo preparatoria en la cual se integrarán las propuestas de mérito.

Dip. María del Carmen Pinete Vargas
Presidenta
Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional

**Dip. María Elena de las Nieves Noriega
Blanco Vigil**
Grupo Parlamentario del Partido
Acción Nacional

**Dip. José Alfonso Suárez del Real
y Aguilera**
Grupo Parlamentario del Partido
de la Revolución Democrática

Dip. Diego Cobo Terrazas
Grupo Parlamentario del Partido Verde
Ecologista de México

Dip. Elías Cárdenas Márquez
Grupo Parlamentario de Convergencia

Dip. Joaquín Humberto Vela González
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo



Consejo Editorial

Dip. Humberto Dávila Esquivel
Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General

Dr. Francisco Luna Kan
Director General del Centro de Documentación,
Investigación y Análisis

Dr. Alfredo Salgado Loyo
Director General del Centro de Estudios de
Derecho e Investigaciones Parlamentarias

Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre
Director General del Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública

Dip. Aída Marina Arvizú Rivas
Grupo Parlamentario del Partido Alternativa
Socialdemócrata y Campesina

Lic. Emilio Suárez Licona
Encargado de Despacho de la Secretaría de
Servicios Parlamentarios

Dr. Edgar Nolasco Estudillo
Director General Interino del Centro de Estudios
de las Finanzas Públicas

Dr. César Turrent Fernández
Director General Interino del Centro de Estudios
para el Desarrollo Rural Sustentable y la
Soberanía Alimentaria

Dra. Teresa Inchaústegui Romero,
Directora del Centro de Estudios para el
Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género